



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CALLE 133
Bogotá, D.C. 110001
Teléfono: 376 5000 ext. 3000
Fax: 376 5000 ext. 3000

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

OBJETIVO DEL ESTUDIO DE SECTOR

Teniendo en cuenta la Sección 1 del Capítulo 1 del Título I de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, la cual reglamenta los "Conceptos básicos para el Sistema de Compras y Contratación Pública". Con base en esta norma, las Entidades Estatales de régimen especial, como parte del Sistema de Compra Pública (artículo 2.2.1.1.1.2.1.), deben procurar el logro de los objetivos del Sistema definidos por Colombia Compra Eficiente (artículo 2.2.1.1.1.1.1.).

De acuerdo a lo anterior, las Entidades Estatales de régimen especial, como parte del Sistema de Compra Pública (artículo 2.2.1.1.1.2.1.), deben procurar el logro de los objetivos del Sistema definidos por Colombia Compra Eficiente, entre ellos lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual define que "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", es así, que, por medio del presente documento la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. plasma el análisis económico del sector con el fin de evaluar el estado del mismo para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad, en torno al objeto del proceso de contratación, el cual se define en el siguiente numeral.

2. FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y/O COSTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Objeto del proceso de contratación	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.
Área solicitante	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Valor estimado del contrato resultado del Estudio de Mercado	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) M/CTE
Plazo estimado Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES
Tipo de Contratación	INVITACIÓN A COTIZAR

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para equipos biomédicos constituye un componente estratégico dentro de la gestión hospitalaria, toda vez que garantiza la continuidad en la prestación de los servicios de salud, la seguridad del paciente, la confiabilidad tecnológica y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Commutador 730 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal: 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud Horario,
San Juan, Destino, Horizonte
y Pasajero - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

En este contexto, los equipos de odontología representan activos biomédicos esenciales para el desarrollo de actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en salud oral, razón por la cual su adecuado funcionamiento resulta indispensable para asegurar una atención continua, segura, eficiente y con altos estándares de calidad.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., como entidad pública prestadora de servicios de salud, debe garantizar la disponibilidad permanente y el óptimo estado de funcionamiento de los equipos odontológicos instalados en sus diferentes sedes asistenciales, permitiendo la prestación ininterrumpida de los servicios de odontología general y especializada ofrecidos a la población usuaria del Distrito Capital.

Dentro de los equipos objeto del mantenimiento se encuentran, entre otros:

- Unidades odontológicas.
- Compresores de aire para uso odontológico.
- Lámparas de fotocurado.
- Equipos de profilaxis.
- Ultrasonidos odontológicos.
- Equipos de rayos X intraorales.
- Sistemas de aspiración.
- Autoclaves de uso odontológico.
- Selladoras.
- Micromotores y piezas de mano.
- Equipos auxiliares utilizados en la atención odontológica.

La contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como del suministro de los repuestos y accesorios requeridos, permite minimizar la ocurrencia de fallas técnicas, prolongar la vida útil de los equipos, reducir tiempos de indisponibilidad, optimizar la utilización de los recursos públicos destinados a la infraestructura tecnológica y garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud oral.

Igualmente, el mantenimiento preventivo constituye una herramienta fundamental para anticipar el deterioro de los equipos, disminuir la probabilidad de daños mayores, preservar las condiciones de funcionamiento establecidas por los fabricantes y asegurar que los dispositivos biomédicos operen dentro de los parámetros técnicos requeridos para una atención segura.

Por su parte, el mantenimiento correctivo permite restablecer oportunamente la funcionalidad de los equipos cuando se presentan averías o fallas inesperadas, evitando la suspensión de consultas, procedimientos odontológicos y actividades asistenciales que puedan afectar la oportunidad en la atención de los usuarios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

El objeto contractual se encuentra enmarcado dentro del sector salud, específicamente en el subsector de servicios de ingeniería clínica, mantenimiento de tecnología biomédica y soporte técnico especializado para equipos médicos y odontológicos.

Se trata de un mercado altamente especializado, regulado y con importantes exigencias técnicas, debido a que las actividades de mantenimiento deben ser ejecutadas por empresas con experiencia comprobada en tecnología biomédica, personal técnico calificado y capacidad para suministrar repuestos originales o compatibles que garanticen el correcto funcionamiento y la seguridad de los equipos.

Los servicios objeto de contratación comprenden, entre otras actividades:

- Mantenimiento preventivo programado.
- Mantenimiento correctivo por fallas o averías.
- Diagnóstico técnico de equipos.
- Calibraciones y ajustes funcionales cuando sean aplicables.
- Cambio de repuestos y accesorios.
- Verificación del funcionamiento posterior a las reparaciones.
- Elaboración de informes técnicos.
- Actualización de hojas de vida y registros de mantenimiento de los equipos biomédicos.

La prestación de estos servicios debe realizarse conforme a los lineamientos establecidos por el fabricante de cada equipo, los protocolos institucionales, las normas técnicas aplicables y la regulación expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) y demás autoridades competentes en materia de habilitación de servicios de salud, seguridad del paciente y gestión de tecnología biomédica.

El mercado nacional cuenta con una oferta amplia de empresas especializadas en mantenimiento de equipos biomédicos y odontológicos, muchas de ellas autorizadas por fabricantes nacionales e internacionales para realizar soporte técnico, mantenimiento especializado y suministro de repuestos originales.

Entre los principales oferentes de este mercado se encuentran:

- Empresas especializadas en ingeniería biomédica.
- Empresas de mantenimiento de equipos odontológicos.
- Distribuidores autorizados de fabricantes de tecnología odontológica.
- Representantes exclusivos de marcas internacionales.
- Empresas dedicadas al soporte técnico integral para instituciones prestadoras de servicios de salud.

En Bogotá D.C. existe una oferta significativa de empresas con capacidad técnica y operativa para atender contratos de mantenimiento de equipos odontológicos, las cuales cuentan con:

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Commutador 730 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Mazamorra,
San Juan, Ciénega, Mocúchica
y Pasquia - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Ingenieros biomédicos.
- Ingenieros electrónicos.
- Tecnólogos en mantenimiento biomédico.
- Técnicos especializados en equipos odontológicos.
- Inventario de repuestos y accesorios.
- Laboratorios de reparación.
- Herramientas de diagnóstico especializadas.
- Capacidad de atención en sitio y soporte técnico permanente.

La existencia de múltiples proveedores permite evidenciar condiciones adecuadas de competencia, pluralidad de oferentes y disponibilidad del mercado para adelantar procesos de selección objetiva, garantizando la participación de empresas con experiencia específica en mantenimiento de tecnología biomédica.

La demanda de estos servicios ha presentado un crecimiento sostenido como consecuencia de diversos factores, entre ellos:

Fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria

La ampliación y modernización de la red pública hospitalaria ha incrementado el número de equipos biomédicos instalados, generando mayores necesidades de mantenimiento especializado para garantizar su disponibilidad y funcionamiento continuo.

Mayor utilización de servicios de salud oral

El incremento en la cobertura de programas de promoción y prevención, atención odontológica general, odontología especializada y rehabilitación oral ha aumentado la intensidad de uso de los equipos odontológicos, haciendo indispensable la ejecución periódica de mantenimientos preventivos y correctivos.

Obsolescencia y desgaste natural de los equipos

El uso permanente de las unidades odontológicas y de sus componentes mecánicos, eléctricos, neumáticos y electrónicos genera desgaste progresivo, haciendo necesaria la reposición periódica de piezas, accesorios y componentes para preservar las condiciones de funcionamiento y evitar fallas que afecten la prestación del servicio.

Cumplimiento de estándares de calidad y habilitación

La normativa vigente exige que los equipos biomédicos utilizados en la prestación de servicios de salud cuenten con programas documentados de mantenimiento preventivo y correctivo, registros técnicos



actualizados y condiciones de funcionamiento que garanticen la seguridad del paciente y del personal asistencial.

La prestación de estos servicios requiere:

Capacidad técnica especializada

- Diagnóstico técnico de equipos biomédicos.
- Mantenimiento mecánico, eléctrico, neumático y electrónico.
- Instalación y configuración de componentes.
- Manejo de software y sistemas electrónicos cuando aplique.
- Elaboración de reportes técnicos y registros de mantenimiento.

Disponibilidad de repuestos y accesorios

- Repuestos originales o técnicamente equivalentes.
- Componentes certificados.
- Accesorios compatibles con las especificaciones del fabricante.
- Elementos de desgaste periódico.
- Kits de mantenimiento preventivo.

Talento humano especializado

- Ingenieros biomédicos.
- Ingenieros electrónicos.
- Tecnólogos biomédicos.
- Técnicos especializados en equipos odontológicos.
- Personal certificado por fabricantes cuando las marcas lo requieran.

El mercado de mantenimiento de equipos odontológicos en Colombia presenta una oferta especializada, técnicamente capacitada y con experiencia suficiente para atender las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. La creciente importancia de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud oral, la adecuada gestión de la tecnología biomédica y el cumplimiento de los estándares de habilitación justifican plenamente la contratación de estos servicios especializados.

En consecuencia, la contratación para **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** permitirá garantizar la disponibilidad operativa de la tecnología biomédica institucional, optimizar la vida útil de los equipos, reducir los tiempos de indisponibilidad, prevenir interrupciones en la atención odontológica y asegurar la prestación continua,



segura, eficiente y con calidad de los servicios de salud oral, en concordancia con los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, los estándares de habilitación de servicios de salud y los objetivos estratégicos de la red pública hospitalaria del Distrito Capital.

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos y/o accesorios para el funcionamiento de los equipos de odontología hace parte del sector salud, específicamente del subsector de ingeniería clínica y gestión de tecnología biomédica, actividades orientadas a garantizar la disponibilidad, seguridad, confiabilidad y continuidad operativa de los equipos utilizados para la prestación de servicios de salud.

El adecuado mantenimiento de la tecnología biomédica constituye un elemento fundamental para asegurar la calidad de la atención, la seguridad del paciente y el cumplimiento de las condiciones de habilitación de los servicios de salud establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. En consecuencia, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), y particularmente las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), deben implementar programas permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan conservar las condiciones técnicas y funcionales de los equipos utilizados en la prestación de los servicios asistenciales.

El sector salud continúa consolidándose como una de las actividades económicas más importantes del país. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento del 2,6 % durante el año 2025, comportamiento impulsado principalmente por las actividades de comercio y por el grupo conformado por administración pública, educación y actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, el cual presentó un crecimiento anual del 4,5 %, aportando 0,8 puntos porcentuales al crecimiento total de la economía nacional. Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2025 este mismo grupo de actividades registró un crecimiento del 4,8 % frente al mismo periodo del año anterior, evidenciando el dinamismo y la importancia estratégica del sector salud dentro de la economía colombiana.

De igual manera, el panorama internacional evidencia la relevancia del sector. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó en su informe *Health at a Glance 2025* que Colombia destina aproximadamente el 8,1 % de su Producto Interno Bruto al gasto en salud, cifra que refleja la importancia del sector dentro de la economía nacional y la necesidad permanente de realizar inversiones en infraestructura hospitalaria, tecnología biomédica y mantenimiento especializado para garantizar la continuidad y calidad de la prestación de los servicios de salud. De acuerdo con la misma organización, Colombia cuenta con 2,5 médicos por cada 1.000 habitantes, indicador que evidencia la creciente presión sobre la infraestructura y la tecnología disponible para atender la demanda asistencial.

En este contexto, los equipos odontológicos representan activos biomédicos esenciales para el desarrollo de actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en salud oral. Su adecuado funcionamiento incide directamente en la oportunidad de la atención, la seguridad clínica, la continuidad de los servicios y la eficiencia en la utilización de los recursos públicos destinados a la infraestructura tecnológica.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., como entidad pública integrante de la Red Distrital de Prestación de Servicios de Salud, debe garantizar la disponibilidad permanente y el adecuado funcionamiento de los equipos odontológicos instalados en sus diferentes sedes asistenciales, permitiendo la prestación continua de los servicios de odontología general y especializada, evitando la suspensión de consultas y procedimientos ocasionados por fallas técnicas o por el desgaste natural de los equipos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

Dentro del alcance del objeto contractual se encuentran actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo programado, mantenimiento correctivo por fallas, diagnóstico técnico, sustitución de componentes, suministro e instalación de repuestos y accesorios, pruebas de funcionamiento y demás intervenciones necesarias para conservar los equipos odontológicos en condiciones óptimas de operación durante su vida útil.

La contratación de estos servicios constituye una medida de gestión eficiente del patrimonio público, en tanto permite preservar la inversión realizada en tecnología biomédica, disminuir la ocurrencia de fallas inesperadas, reducir los tiempos de indisponibilidad de los equipos, evitar costos asociados a reemplazos prematuros y garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud oral bajo criterios de calidad, seguridad, eficiencia y oportunidad.

Oferta del mercado

El objeto contractual se encuentra enmarcado dentro del mercado de servicios especializados de mantenimiento de tecnología biomédica, específicamente en el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para equipos odontológicos, actividad que hace parte de los servicios de ingeniería clínica requeridos por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) para garantizar la disponibilidad y confiabilidad de su infraestructura tecnológica.

Se trata de un mercado especializado y técnicamente desarrollado, cuya prestación exige conocimiento en ingeniería biomédica, electrónica, electromecánica y mecánica aplicada a equipos médicos y odontológicos, así como disponibilidad de herramientas especializadas, instrumentos de medición, software de diagnóstico y acceso a repuestos y accesorios compatibles con las especificaciones de los diferentes fabricantes.

La prestación de estos servicios se encuentra soportada por un mercado conformado por empresas de ingeniería biomédica, distribuidores autorizados, representantes de fabricantes nacionales e internacionales y compañías especializadas en mantenimiento hospitalario, las cuales ofrecen servicios integrales que incluyen mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, suministro e instalación de repuestos, calibración, verificación funcional, actualización de hojas de vida de los equipos y asistencia técnica especializada.

En Colombia existe una oferta suficiente de empresas con capacidad técnica y operativa para atender este tipo de requerimientos, especialmente en ciudades como Bogotá D.C., Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, donde se concentra la mayor infraestructura hospitalaria del país y los principales distribuidores de tecnología biomédica.

En Bogotá D.C., la oferta es particularmente amplia debido a la concentración de instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas de mediana y alta complejidad, universidades, clínicas especializadas, hospitales universitarios y empresas de ingeniería clínica que demandan permanentemente servicios de mantenimiento de tecnología biomédica. Esta dinámica ha permitido el desarrollo de un mercado competitivo conformado por empresas con experiencia en el mantenimiento de equipos odontológicos de diferentes marcas y fabricantes.

Los principales proveedores de este mercado cuentan, entre otros, con:

- Ingenieros biomédicos e ingenieros electrónicos.
- Tecnólogos y técnicos especializados en mantenimiento de equipos biomédicos.
- Personal certificado por fabricantes cuando las marcas lo requieren.
- Laboratorios y talleres especializados para reparación de equipos.
- Instrumentos de diagnóstico, medición y calibración.
- Inventario permanente de repuestos y accesorios.

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Comunador 730 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Hazareni,
San Juan, Deltoro, Mochuelo
y Pasquia - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CALLE 135
Carrera 135 y Calle 136
Bogotá, D.C. 110621

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

- Capacidad de atención en sitio y soporte técnico especializado.

El mercado presenta condiciones de competencia que favorecen la participación de múltiples oferentes, lo cual se evidencia en los procesos de contratación adelantados por entidades públicas del sector salud a través de la plataforma SECOP II, en los cuales participan empresas especializadas en ingeniería clínica y mantenimiento de tecnología biomédica con experiencia específica en equipos odontológicos y demás dispositivos médicos.

No obstante, se trata de un mercado con barreras de entrada importantes derivadas de la necesidad de contar con talento humano altamente calificado, disponibilidad de repuestos originales o técnicamente equivalentes, experiencia certificada en mantenimiento de equipos biomédicos y capacidad para atender oportunamente requerimientos correctivos que permitan minimizar la indisponibilidad de los equipos.

Adicionalmente, una parte importante de los equipos odontológicos instalados en Colombia corresponde a marcas internacionales, por lo que el suministro de repuestos y accesorios depende en gran medida de cadenas de importación y distribuidores autorizados. Esta situación hace que variables económicas como la tasa representativa del mercado (TRM), los costos logísticos internacionales y la disponibilidad de componentes especializados puedan incidir en los tiempos de suministro y en el costo de los mantenimientos correctivos.

Pese a estas condiciones, el mercado nacional mantiene una oferta suficiente de proveedores especializados, con capacidad técnica, financiera y operativa para atender las necesidades de las entidades públicas del sector salud, garantizando la pluralidad de oferentes, la libre competencia y la posibilidad de adelantar procesos de selección objetiva conforme a los principios establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la contratación estatal.

En consecuencia, se evidencia que existe un mercado maduro y competitivo para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos y accesorios para equipos odontológicos, conformado por empresas con experiencia comprobada, capacidad técnica especializada y disponibilidad operativa para atender los requerimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., garantizando la continuidad en la prestación de los servicios de salud oral y la adecuada gestión de la tecnología biomédica institucional.

Demanda del mercado

La demanda de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para equipos odontológicos ha presentado un crecimiento sostenido durante los últimos años, como consecuencia del fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, el incremento en la prestación de servicios de salud oral, la modernización tecnológica de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y la necesidad de garantizar el cumplimiento de las condiciones de habilitación establecidas por la normatividad vigente.

En Colombia, la salud oral continúa siendo una prioridad de salud pública debido a la alta prevalencia de enfermedades bucodentales. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud Bucal – ENSAB IV, la caries dental continúa siendo la enfermedad crónica de mayor prevalencia en la población colombiana, mientras que las enfermedades periodontales afectan a un porcentaje importante de la población adulta, situación que mantiene una demanda permanente de consultas, procedimientos preventivos, restaurativos y especializados en los servicios de odontología.

Así mismo, el Ministerio de Salud y Protección Social ha priorizado el fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención en salud oral, aumentando la cobertura de los servicios odontológicos dentro del Sistema General de

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Comunicador 750 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal: 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Nazareth,
San Juan, Desim, Mocrocho
y Pasquia - Hospital Vito / Fermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Secretaría de Salud y Protección Social
Código Postal: 110521

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

Seguridad Social en Salud y promoviendo la atención integral durante todo el curso de vida, lo cual incrementa la utilización de la infraestructura tecnológica instalada en las instituciones prestadoras de servicios de salud.

De acuerdo con el **Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS)**, Colombia cuenta con decenas de miles de servicios de salud habilitados, dentro de los cuales los servicios de odontología representan uno de los grupos con mayor participación, evidenciando la amplia capacidad instalada del país para la prestación de servicios de salud oral y, en consecuencia, la creciente necesidad de realizar mantenimiento permanente a los equipos biomédicos utilizados en dichos servicios.

En Bogotá D.C., la Red Pública Distrital y las instituciones privadas prestan un alto volumen de consultas odontológicas de baja, mediana y alta complejidad, lo que implica una utilización continua de unidades odontológicas, compresores, equipos de rayos X intraorales, autoclaves, sistemas de aspiración, equipos de profilaxis, lámparas de fotocurado, ultrasonidos y demás equipos biomédicos requeridos para la atención de los usuarios.

La operación permanente de esta tecnología genera desgaste mecánico, eléctrico, neumático y electrónico de sus componentes, haciendo indispensable la ejecución de programas periódicos de mantenimiento preventivo que permitan reducir la ocurrencia de fallas, conservar las especificaciones técnicas del fabricante y prolongar la vida útil de los equipos. De igual manera, las fallas inesperadas hacen necesario disponer de servicios de mantenimiento correctivo oportuno y del suministro de repuestos y accesorios que permitan restablecer rápidamente la operación de los equipos y evitar la suspensión de los servicios asistenciales.

Otro factor que ha incrementado la demanda de estos servicios corresponde al crecimiento de la inversión pública en infraestructura y dotación hospitalaria. Según el Ministerio de Salud y Protección Social, durante los últimos años se han fortalecido proyectos de modernización y reposición de tecnología biomédica en hospitales públicos y Empresas Sociales del Estado, aumentando el número de equipos que requieren mantenimiento especializado durante todo su ciclo de vida.

De igual forma, la implementación de modelos de gestión de activos hospitalarios y de programas de ingeniería clínica ha llevado a que las instituciones de salud desarrollen planes anuales de mantenimiento preventivo, orientados a mejorar la disponibilidad de los equipos biomédicos, reducir los costos asociados a reparaciones mayores y garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad del paciente exigidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud.

En el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la demanda de estos servicios responde a la necesidad de mantener en condiciones óptimas de funcionamiento los equipos odontológicos instalados en sus diferentes sedes, garantizando la continuidad de la prestación de los servicios de salud oral a la población usuaria, evitando interrupciones derivadas de fallas técnicas y asegurando la disponibilidad permanente de la tecnología biomédica necesaria para el desarrollo de las actividades asistenciales.

En consecuencia, la demanda del mercado para este tipo de servicios presenta una tendencia estable y creciente, impulsada por el aumento de la cobertura de los servicios odontológicos, el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, la incorporación permanente de tecnología biomédica y la obligación de las instituciones prestadoras de servicios de salud de conservar sus equipos en condiciones seguras de funcionamiento. Estas condiciones evidencian la necesidad de contratar un servicio especializado de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos y accesorios que permita garantizar la continuidad, oportunidad, calidad y seguridad en la prestación de los servicios de salud oral por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Conmutador 730 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal: 110521



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Hazareff,
San Juan, Destino, Mocúneo
y Pozquilla - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Condiciones técnicas y operativas del mercado

La prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos y accesorios para equipos odontológicos requiere una capacidad técnica, operativa y logística especializada, debido a que se trata de equipos biomédicos utilizados directamente en la atención de pacientes, cuyo funcionamiento debe garantizar condiciones de seguridad, confiabilidad y precisión durante su operación.

El mantenimiento de esta tecnología debe ejecutarse conforme a las especificaciones técnicas establecidas por cada fabricante, empleando procedimientos de diagnóstico, reparación y verificación funcional que permitan garantizar el correcto desempeño de los equipos y minimizar los riesgos asociados a fallas durante la prestación de los servicios de salud.

Para la ejecución del objeto contractual, los proveedores deben contar con infraestructura técnica adecuada que les permita atender oportunamente los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como disponer de la capacidad logística necesaria para el suministro de repuestos y accesorios compatibles con las diferentes marcas y modelos de equipos instalados en la entidad.

La prestación de estos servicios requiere, entre otros, los siguientes recursos:

Infraestructura técnica especializada

- Talleres y laboratorios para diagnóstico y reparación de equipos biomédicos.
- Instrumentos de medición, verificación y prueba.
- Equipos especializados para mantenimiento electromecánico y electrónico.
- Herramientas específicas para equipos odontológicos.
- Inventario de repuestos y accesorios de alta rotación.

Capacidad operativa

- Atención programada para mantenimientos preventivos.
- Disponibilidad para atender mantenimientos correctivos derivados de fallas inesperadas.
- Capacidad de respuesta en las diferentes sedes donde se encuentren instalados los equipos.
- Elaboración de diagnósticos técnicos e informes de mantenimiento.
- Actualización de hojas de vida y registros históricos de los equipos intervenidos.

Talento humano especializado

La naturaleza del servicio exige la participación de personal con formación y experiencia específica en mantenimiento de tecnología biomédica, entre ellos:

- Ingenieros biomédicos.
- Ingenieros electrónicos.
- Tecnólogos biomédicos.
- Técnicos especializados en equipos odontológicos.
- Personal certificado por fabricantes cuando las características del equipo así lo requieran.



Adicionalmente, los proveedores deben implementar procedimientos que garanticen la trazabilidad de las actividades ejecutadas, incluyendo registros de mantenimiento, diagnóstico de fallas, componentes reemplazados, pruebas de funcionamiento y recomendaciones técnicas para la adecuada conservación de los equipos.

Otro aspecto relevante del mercado corresponde a la disponibilidad de repuestos y accesorios. Un porcentaje significativo de los equipos odontológicos instalados en Colombia corresponde a marcas internacionales, razón por la cual muchos de sus componentes son importados o distribuidos por representantes autorizados. Esta situación hace que factores como la disponibilidad en el mercado internacional, los tiempos de importación, la tasa representativa del mercado (TRM) y la logística de distribución puedan incidir en los tiempos de entrega de determinados componentes especializados:

No obstante, el mercado colombiano cuenta con distribuidores autorizados y empresas de ingeniería biomédica que mantienen inventarios permanentes de los repuestos de mayor rotación y disponen de cadenas de suministro que les permiten atender oportunamente las necesidades de las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Estas condiciones evidencian que el mercado dispone de la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para atender los requerimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., garantizando la ejecución del objeto contractual bajo criterios de calidad, oportunidad, seguridad y eficiencia, así como la continuidad en la prestación de los servicios de salud oral mediante el adecuado funcionamiento de los equipos odontológicos institucionales.

Conclusiones del análisis del sector

Del análisis efectuado se evidencia que el mercado de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos y/o accesorios para equipos odontológicos presenta condiciones técnicas, económicas y operativas suficientes para atender las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., toda vez que existe una oferta consolidada de empresas especializadas en ingeniería clínica y mantenimiento de tecnología biomédica con capacidad para ejecutar este tipo de servicios bajo los estándares de calidad, seguridad y oportunidad exigidos por la normatividad vigente.

El crecimiento sostenido del sector salud en Colombia, reflejado en el incremento del **2,6 % del Producto Interno Bruto (PIB) durante el año 2025** y en el crecimiento del **4,5 % registrado por las actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales**, evidencia el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y la creciente demanda de servicios especializados de soporte para la tecnología biomédica, dentro de los cuales el mantenimiento de equipos odontológicos constituye una actividad indispensable para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud.

Así mismo, la alta prevalencia de enfermedades bucodentales en la población colombiana, el fortalecimiento de los programas de promoción y prevención en salud oral, la ampliación de la cobertura de los servicios odontológicos y la incorporación permanente de nuevos equipos biomédicos en las instituciones prestadoras de servicios de salud han incrementado la necesidad de implementar programas permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan conservar la disponibilidad y confiabilidad de la tecnología utilizada en la atención de los pacientes.

Desde el punto de vista de la oferta, el mercado nacional presenta una participación significativa de empresas especializadas en mantenimiento de tecnología biomédica, distribuidores autorizados y representantes de fabricantes nacionales e internacionales, especialmente en Bogotá D.C., lo cual permite evidenciar condiciones de pluralidad de oferentes, libre competencia y capacidad técnica suficiente para atender los requerimientos de la Entidad mediante un proceso de selección objetiva.



Igualmente, se identificó que la prestación del servicio requiere personal altamente calificado, disponibilidad de herramientas especializadas, acceso a repuestos y accesorios compatibles con las especificaciones de los fabricantes, así como capacidad de respuesta para atender oportunamente mantenimientos preventivos y correctivos, condiciones que actualmente son ofrecidas por un número importante de empresas con experiencia en el sector hospitalario.

Debe resaltarse que la ejecución periódica del mantenimiento preventivo constituye una estrategia de gestión eficiente de los recursos públicos, ya que contribuye a prolongar la vida útil de los equipos biomédicos, disminuir la ocurrencia de fallas inesperadas, reducir los costos derivados de reparaciones mayores, optimizar la utilización de la infraestructura tecnológica institucional y minimizar la interrupción de los servicios asistenciales por causas atribuibles a daños técnicos.

De igual manera, el mantenimiento correctivo y el suministro oportuno de repuestos y accesorios permiten restablecer rápidamente la operación de los equipos cuando se presentan fallas, garantizando la continuidad de la atención odontológica, la seguridad del paciente y el cumplimiento de las condiciones de habilitación establecidas para los prestadores de servicios de salud.

En consecuencia, desde la perspectiva técnica, económica, operativa y jurídica, se concluye que existen las condiciones de mercado necesarias para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto corresponde a **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."**, toda vez que se evidencia una oferta suficiente de proveedores especializados, disponibilidad de bienes y servicios requeridos, competencia efectiva entre los actores del mercado y una demanda permanente derivada de la necesidad de garantizar la continuidad, calidad, seguridad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud oral.

Finalmente, la contratación propuesta se encuentra alineada con los principios de planeación, economía, eficiencia, responsabilidad y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, permitiendo a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. preservar la funcionalidad de su tecnología biomédica, proteger la inversión pública realizada en estos activos estratégicos y asegurar la prestación continua de los servicios odontológicos en beneficio de la población usuaria del Distrito Capital.

3.2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR ECONOMICO

4. CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO

El objeto del contrato que resulte del proceso se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

Nivel de clasificación de bienes y servicios	CLASIFICACIÓN UNSPSC	1 nivel Segmento	2 nivel Familia	3 nivel Clase	4 nivel Producto
	SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA	42	15	15	00
	INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD	45	15	16	00
	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO	42	15	19	00





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES	42	15	20	00
EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESIÓN Y FORMAR	42	15	21	00
EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACIÓN	42	15	22	00
LÁSERES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA ODONTOLOGÍA, Y SUMINISTROS	42	15	23	00
MATERIALES DENTALES	42	15	24	00
SUMINISTROS DENTALES GENERALES	42	15	25	00
SUMINISTROS ESPECÍFICOS A LA OPERACIÓN DENTAL	42	15	26	00
EQUIPO Y SUMINISTROS ORTODONCIA Y PROSTODÓNTICOS	42	15	27	00
REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO	85	16	15	00

5. ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA

En el presente acápite se debe realizar el análisis de oferta y demanda

En el presente análisis se tuvo en cuenta entre otros aspectos, la revisión histórica y comparativo de contratos celebrados por la Sub Red en años anteriores con igual o similar objeto encontrando lo siguiente:

AÑO	NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTÍA	DURACION
2024	5390	ULTRADENTAL S.A.S	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD ORAL, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	\$660.000.000	4 MESES

Cabe resaltar que las entidades públicas suelen contratar procesos relacionados de acuerdo con lo consultado el SECOP II:

AÑO	NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	CUANTÍA	DURACION
2026	MC-002-			SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS DE ODONTOLOGÍA Y	\$40.000.000	9 MESES

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Commutador 730 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal: 110521



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Nazareth,
San Juan, Cuelinas, Mochuelo
y Pasquia - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

		YOLANDA CRISTINA POLANIA RODRIGUEZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO SALUD RICAURTE	LABORATORIO PARA LA ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA		
2026	PN MEMAZ MIC 005	POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES	INVERSIONES VETERINARIAS MANIZALES S.A.S.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS, ATENCIÓN MÉDICO VETERINARIA, TRATAMIENTOS, RADIOGRAFÍAS, ECOGRAFÍAS, PROFILAXIS, ODONTOLOGÍA EQUINA, ODONTOLOGÍA CANINA, EXÁMENES DE LABORATORIO SEGÚN PLAN SANITA	\$36.210.000	8 MESES

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace evidente que varias Entidades realizan este tipo de contratos con la finalidad de satisfacer sus necesidades, especialmente enfocadas al cumplimiento de metas de carácter funcional.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

5.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para realizar el análisis de la Oferta se tuvo en cuenta el histórico desde enero de 2020 hasta diciembre de 2026, bajo la Modalidad Competitiva, de los siguientes códigos:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	1 nivel Segmento	2 nivel Familia	3 nivel Clase
SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA	42	15	15
INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD	42	15	16
EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO	42	15	19
EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES	42	15	20
EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESIÓN Y FORMAR	42	15	21
EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACIÓN	42	15	22
LÁSERES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA ODONTOLOGÍA, Y SUMINISTROS	42	15	23
MATERIALES DENTALES	42	15	24
SUMINISTROS DENTALES GENERALES	42	15	25
SUMINISTROS ESPECÍFICOS A LA OPERACIÓN DENTAL	42	15	26
EQUIPO Y SUMINISTROS ORTODONCIA Y PROSTODÓNTICOS	42	15	27
REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO	85	16	15

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Comandante 750 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Nazareth,
San Juan, Dario, Monroio
y Pasquia - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



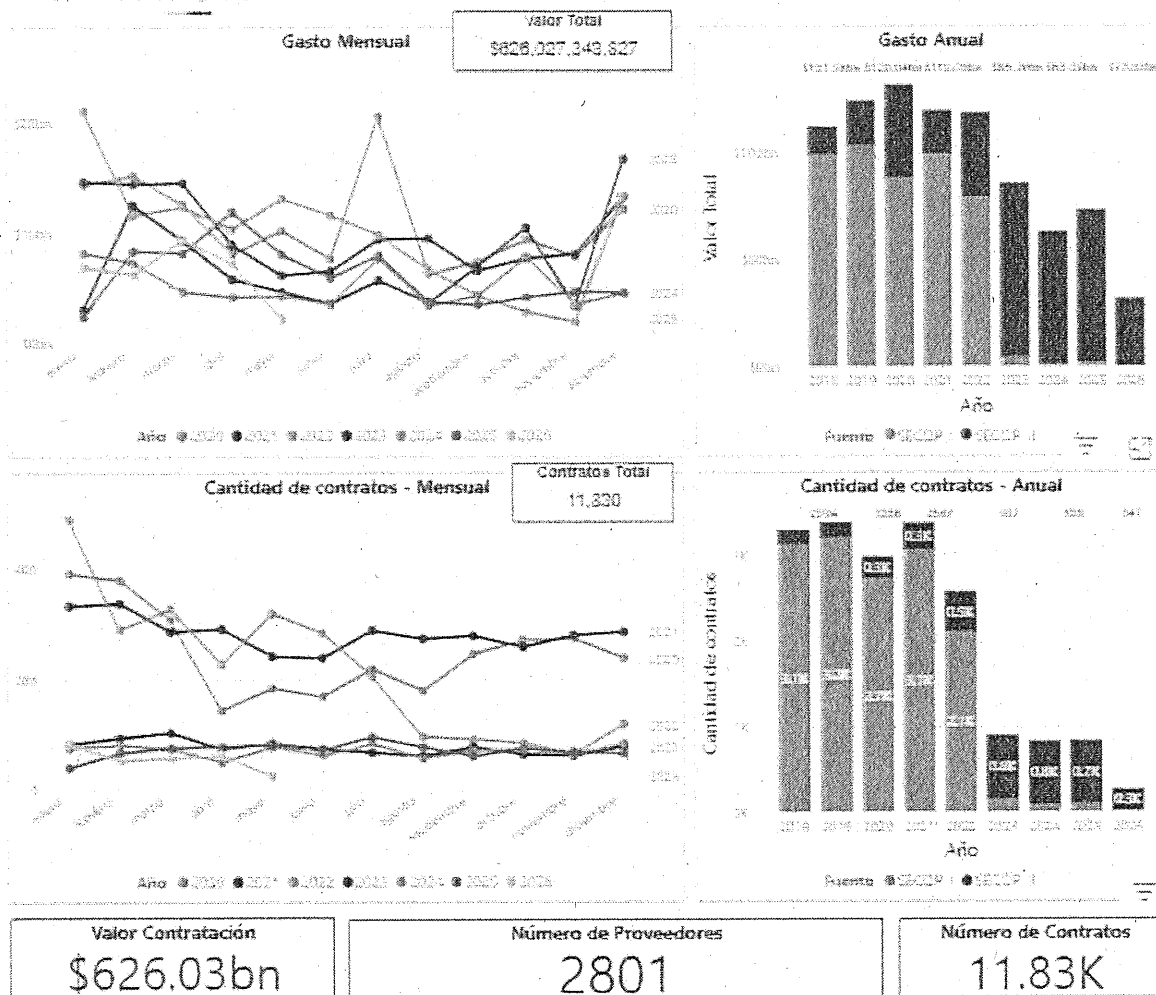
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

Obteniendo los siguientes resultados:



Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Conmutador 750 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud Nazareth,
San Juan, Destino, Mochuelo
y Pasquia - Hospital Vida Hermosa

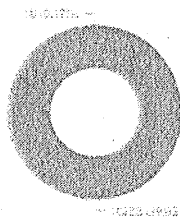
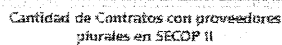
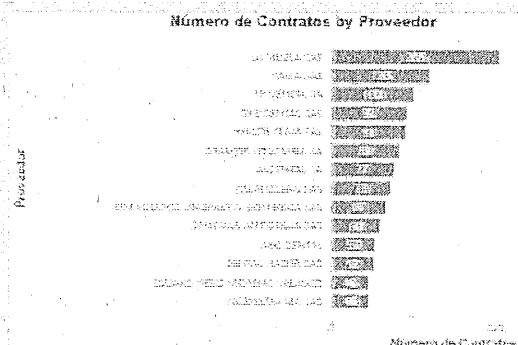
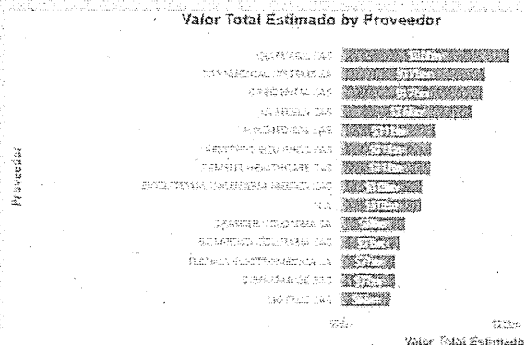
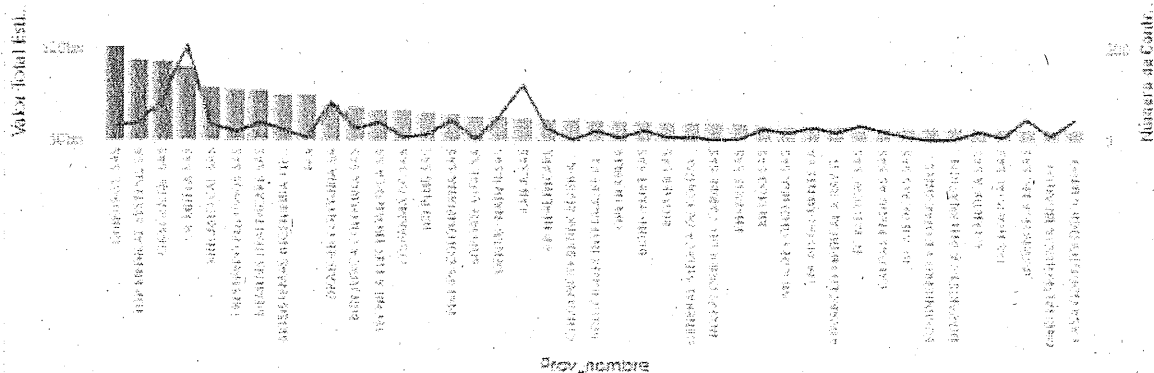


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ANALISIS DEL SECTOR

[Faint handwritten notes at the bottom of the page]



1997年12月15日

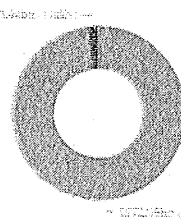
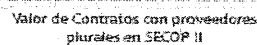
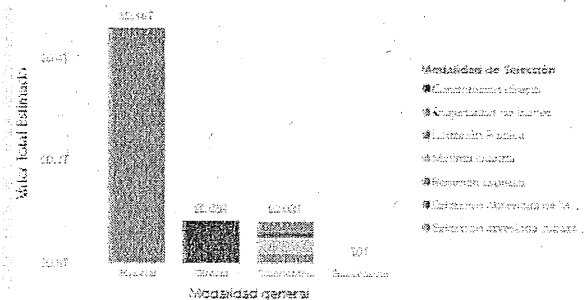
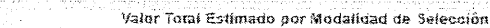


Fig. 2. The average value of Δ for the π^0 and η mesons.



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
SUS E.S.E.



Centros de Salud Mazatenán,
San Juan, Destino, Motozintla
y Pasquila - Hospital Vista Hermosa

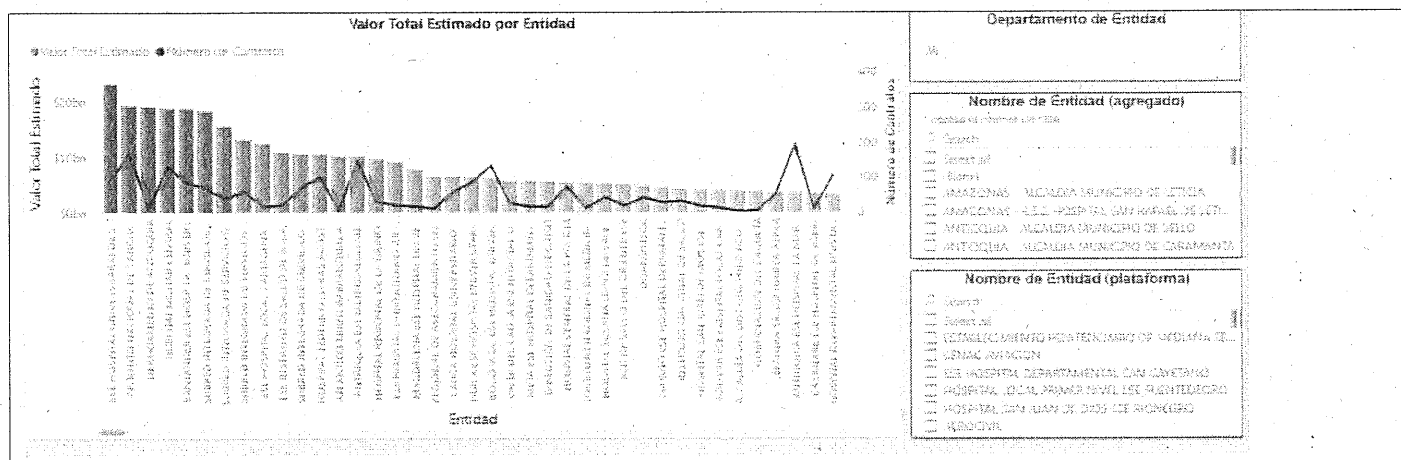


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ANALISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Categoría	2020		2021			
		Valor	Participación	Valor	Participación	Contratos	
4219 - Equipos y suministros dentales	948	\$20,482,379.331	4.55%	1307	\$20,708,340,724	4.75%	329
3316 - Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	2045	\$103,497,526,260	16.63%	2081	\$90,335,359,490	14.43%	1758
Total	2934	\$131,379,905,311	21.08%	3388	\$120,044,589,204	19.18%	2537

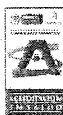
Para realizar el análisis de la Demanda se tuvo en cuenta el histórico desde enero de 2020 hasta diciembre de 2026, bajo la Modalidad Competitiva, de los siguientes códigos:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	1 nivel	2 nivel	3 nivel
	Segmento	Familia	Clase
SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA	42	15	15
INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD	42	15	16
EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO	42	15	19
EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES	42	15	20
EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESIÓN Y FORMAR	42	15	21
EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACIÓN	42	15	22
LÁSERES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA ODONTOLOGÍA, Y SUMINISTROS	42	15	23
MATERIALES DENTALES	42	15	24
SUMINISTROS DENTALES GENERALES	42	15	25
SUMINISTROS ESPECÍFICOS A LA OPERACIÓN DENTAL	42	15	26
EQUIPO Y SUMINISTROS ORTODONCIA Y PROSTODÓNTICOS	42	15	27
REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO	85	16	15

Obteniendo los siguientes resultados:



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Nazareth,
• San Juan, Destino, Mocirueño
y Pasquilla - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

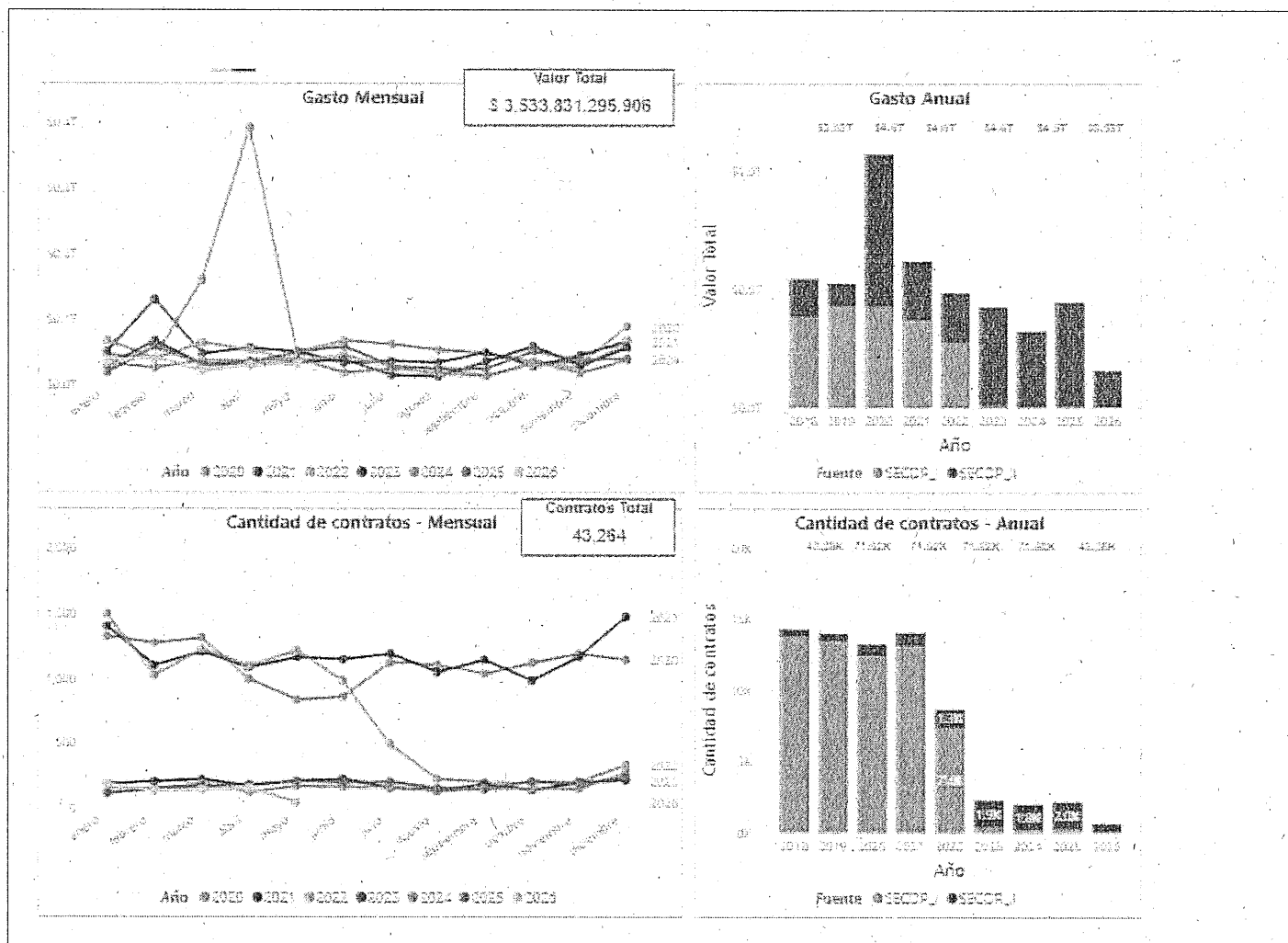


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
Código Postal 110621

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1



Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Commutador 730 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Nazareth,
San Juan, Destino, Mocúeño
y Pasquilla - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

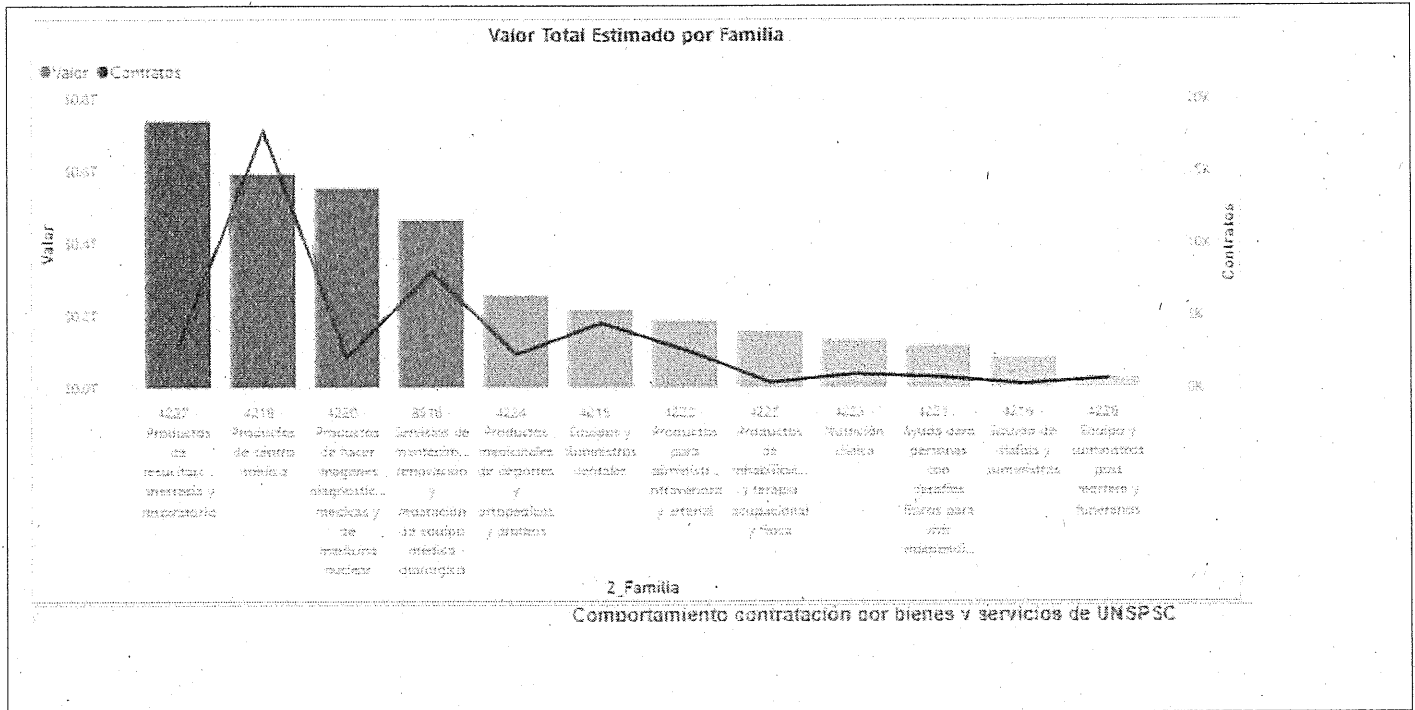


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Código 110000
Provincia de Bogotá - Sur Occidente
Código Postal 110000

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Oficina Ejecutiva de Contratación
de Servicios de Salud

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

Proveedor
seleccionado

Nombre de Proveedor

PROVEEDOR
SALUD
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE SPOGADO
SPOGADO

Valor Total Estimado para el
Proveedor

\$3.53T

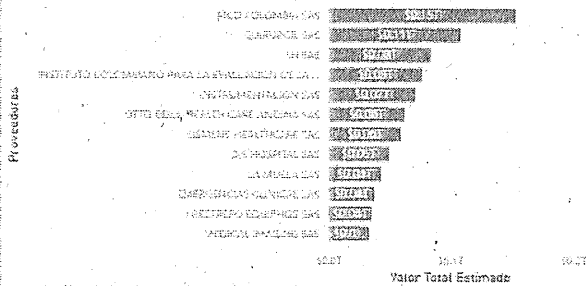
Número de Contratos del
Proveedor

43.26K

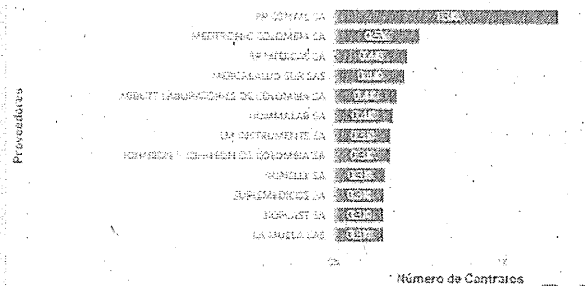
Origen del Proveedor

No identificado

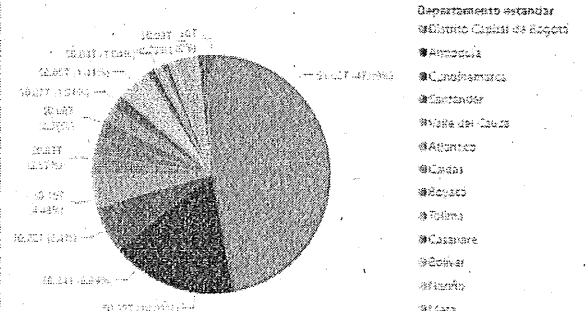
Valor Total Estimado by Proveedores



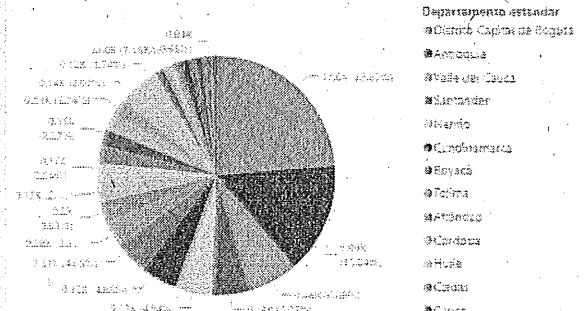
Número de Contratos by Proveedores



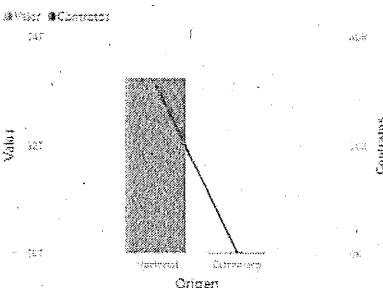
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores



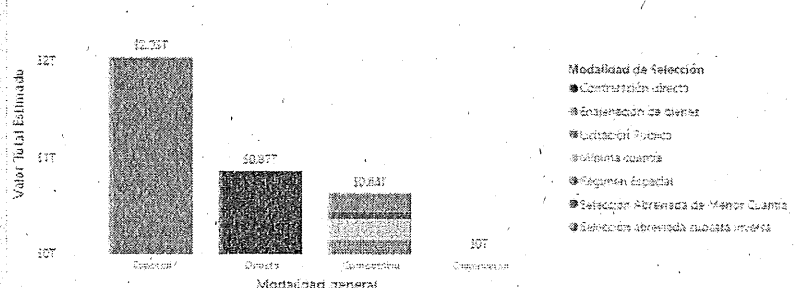
Origen de Proveedores



Origen de Proveedores - Nivel Internacional



Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



6. ANÁLISIS FINANCIERO

No aplica para el proceso objeto de contratación.

7. ESTUDIO DE MERCADO

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Commutador 750 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal: 110521

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Páez, San Juan, Deltino, Muzo y Pasquía - Hospital Vito Hermoso



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
2015-2019
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

El valor de la presente contratación es la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000 M/CTE)**, el presente proceso será a monto agotable.

JUSTIFICACION

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento de su misión institucional de garantizar la prestación continua, segura y oportuna de los servicios de salud a la población usuaria, requiere asegurar las condiciones de funcionamiento, seguridad, confiabilidad y disponibilidad de los equipos biomédicos destinados a la prestación de servicios odontológicos.

Por lo anterior, el proceso contractual se plantea bajo la modalidad de **monto agotable** y con **cotización de valores unitarios**, lo cual permite a la entidad optimizar el uso de los recursos públicos y atender únicamente las actividades efectivamente requeridas.

DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

El valor estimado del contrato se determinó con base en el valor histórico de contratos anteriores realizados por la entidad, atendiendo la necesidad inicialmente identificada, para lo cual se tomó los valores unitarios de la contratación 2025 y se adicionó un incremento del 3% conforme actualización de precios autorizado por CONFIS Distrital para la vigencia 2026, con el fin de reflejar las condiciones reales del mercado y garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

CONTRATO 6074-2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ODONTOLOGIA, PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES ESTIMADAS	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO TECHO UNITARIO VIGENCIA 2026
UNIDAD ODONTOLÓGICA ELECTROMECAÁNICA (MÓDULO Y SILLÓN, ESCUPIDERA, LÁMPARA INCLUYE JERINGA TRIPLE)	1	\$ 123.600	\$ 23.484	\$ 147.084
UNIDAD ODONTOLÓGICA ELECTROHIDRÁULICA (MÓDULO Y SILLÓN, ESCUPIDERA, LÁMPARA INCLUYE JERINGA TRIPLE)	1	\$ 123.600	\$ 23.484	\$ 147.084
COMPRESOR DE AIRE LIBRE DE ACEITE PARA ALIMENTACIÓN DE UNIDAD ODONTOLÓGICA DE 1HP	1	\$ 123.600	\$ 23.484	\$ 147.084
COMPRESOR DE AIRE LIBRE DE ACEITE PARA ALIMENTACIÓN DE UNIDAD ODONTOLÓGICA DE 2HP	1	\$ 97.850	\$ 18.592	\$ 116.442





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Código 110621

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

COMPRESOR DE AIRE LIBRE DE ACEITE PARA ALIMENTACIÓN DE UNIDAD ODONTOLÓGICA DE 3HP	1	\$ 97.850	\$ 18.592	\$ 116.442
COMPRESOR DE AIRE LIBRE DE ACEITE PARA ALIMENTACIÓN DE UNIDAD ODONTOLÓGICA DE 6HP	1	\$ 97.850	\$ 18.592	\$ 116.442
LÁMPARA DE FOTOCURADO (FIBRA, BASE Y CARGADOR)	1	\$ 61.800	\$ 11.742	\$ 73.542
CAVITRÓN (RASPADOR ULTRASÓNICO) (MÓDULO, PIEZA DE MANO, CABLE)	1	\$ 56.650	\$ 10.764	\$ 67.414
RAYOS X PERIAPICAL (GENERADOR, TUBO, CONSOLA DE MANDO, HANDSWITCH Y ESTACIÓN DE TRABAJO)	1	\$ 100.940	\$ 19.179	\$ 120.119
AUTOCLAVE DE MESA DE 21LTS	1	\$ 149.350	\$ 28.377	\$ 177.727
AUTOCLAVE DE MESA DE 19LTS	1	\$ 149.350	\$ 28.377	\$ 177.727
LOCALIZADOR APICAL (PANTALLA, CARGADOR Y/O ADAPTADOR DE CORRIENTE, PIEZA DE MANO)	1	\$ 30.900	\$ 5.871	\$ 36.771
ROTADOR DE ENDODONCIA (PIEZA DE MANO, BASE Y CARGADOR)	1	\$ 36.050	\$ 6.850	\$ 42.900
PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD MICROMOTOR	1	\$ 19.055	\$ 3.620	\$ 22.675
PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CONTRÁNGULO	1	\$ 19.055	\$ 3.620	\$ 22.675
PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD PUNTA RECTA	1	\$ 19.055	\$ 3.620	\$ 22.675
PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	1	\$ 19.055	\$ 3.620	\$ 22.675
LAVADORA ULTRASÓNICA	1	\$ 53.560	\$ 10.176	\$ 63.736
SELLADORA	1	\$ 97.850	\$ 18.592	\$ 116.442
RADIOVISÓGRAFO	1	\$ 82.400	\$ 15.656	\$ 98.056

Nota 1: La periodicidad de los mantenimientos preventivos es cuatrimestral. La oferta debe presentar el valor discriminado por una visita de mantenimiento

Nota 2: La oferta de mantenimiento debe incluir la atención de servicio con una disponibilidad de 7 días a la semana, las 24 horas del día.

Nota 3: Las cantidades pueden variar de acuerdo con la necesidad del servicio.

Nota 4: El contratista instalará, sin costo adicional para la Subred, un Sticker y/o placa de mantenimiento preventivo a cada equipo intervenido; el cual debe contener el nombre de la empresa y espacio para anotar la fecha del mantenimiento preventivo realizado y cuyas dimensiones deben ser de máximo 5cm x 2.5 cm

Nota 5: Se estima un consumo por mes variable, que estará supeditado a las labores de mantenimiento realizadas, establecidas por cronograma de mantenimiento que se concertará con el líder operativo biomédico de la subred, por lo tanto, la cotización de cada equipo debe ser en precio unitario.

Carrera 46C No. 54 - 47 Sur
Corredor 730 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Hazalet,
San Juan, Deslino, Macrelo
y Pasquilla - Hospital Veta Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud
Código Postal: 110621

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

REPUESTOS DE ALTA ROTACIÓN

ÍTEM	REPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TECHO UNITARIO IVA INCLUIDO 2026
1	Bombilla 12V -55W H3 para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 23.690	\$ 4.501	\$ 28.191
2	Tee para unidad odontológica marca American Dental	1	\$ 5.150	\$ 979	\$ 6.129
3	Racor para unidad odontológica marca American Dental	1	\$ 5.665	\$ 1.076	\$ 6.741
4	Válvula reguladora de agua para cavitron marca Dentsply	1	\$ 57.680	\$ 10.959	\$ 68.639
5	Válvula ON/OFF para unidad odontológica marca Lexus modelo Evolution	1	\$ 39.140	\$ 7.437	\$ 46.577
6	Manguera agua 1/4" para unidad odontológica marca Lexus modelo Evolution	1	\$ 9.270	\$ 1.761	\$ 11.031
7	Acople Borden para unidad odontológica marca American Dental modelo AD Nova	1	\$ 51.500	\$ 9.785	\$ 61.285
8	Luz led amarilla para unidad odontológica marca ATD modelo Elite Plus	1	\$ 15.450	\$ 2.936	\$ 18.386
9	Luz led amarilla para unidad odontológica marca Thorpy modelo S1	1	\$ 13.390	\$ 2.544	\$ 15.934
10	Turbina para pieza de mano de alta velocidad marca NSK modelo PanaAir	1	\$ 360.500	\$ 68.495	\$ 428.995
11	Cambia fresas para pieza de mano de alta velocidad marca NSK modelo PanaAir	1	\$ 57.680	\$ 10.959	\$ 68.639
12	Fibra óptica para lámpara de fotocurado marca Forgent modelo LED.E	1	\$ 37.080	\$ 7.045	\$ 44.125

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Conmutador 730 0060
www.subredsur.gov.co
Código Postal: 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Nazareth,
San Juan, Distrito, Macarena
y Pasquia - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud
Código Postal 110621

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANALISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

13	Cambia fresas para pieza de mano de alta velocidad marca NSK modelo B2 PanaAir S	1	\$ 57.680	\$ 10.959	\$ 106.048
14	Tapa para pieza de mano de alta velocidad marca NSK modelo B2 PanaAir S	1	\$ 43.260	\$ 8.219	\$ 97.210
15	Turbina para pieza de mano de alta velocidad marca NSK modelo B2 S	1	\$ 309.000	\$ 58.710	\$ 371.315
16	Cambia fresas para pieza de mano de alta velocidad marca NSK modelo B2 S	1	\$ 57.680	\$ 10.959	\$ 89.116
17	Tapa para pieza de mano de alta velocidad marca NSK modelo B2 S	1	\$ 41.200	\$ 7.828	\$ 81.689
18	Bombilla 12V 75w para lámpara de fotocurado modelo Densply modelo Spectrum 800	1	\$ 36.050	\$ 6.850	\$ 83.175
19	Fibra óptica para lámpara de fotocurado marca Densply modelo Spectrum 800	1	\$ 91.670	\$ 17.417	\$ 392.533
20	Punta para cavitron marca ART modelo ART-M1	1	\$ 329.600	\$ 62.624	\$ 629.973
21	Punta para cavitron marca Frogent modelo D-5	1	\$ 51.500	\$ 9.785	\$ 91.529
22	Manguera coraza para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 9.270	\$ 1.761	\$ 16.412
23	Inserto para cavitron marca ART modelo ARTM-M1	1	\$ 257.500	\$ 48.925	\$ 629.973
24	Puntas para cavitron marca ART modelo ARTM-M1	1	\$ 329.600	\$ 62.624	\$ 629.973
25	Lápiz para cavitron marca Frogent modelo D-5	1	\$ 566.500	\$ 107.635	\$ 713.297
26	Control de encendido para compresor marca Schulz modelo MSV 12	1	\$ 1.236.000	\$ 234.840	\$ 2.297.697
27	Relevos entrada de potencia para autoclave marca RITTER modelo M11	1	\$ 51.500	\$ 9.785	\$ 75.748
28	Bombilla H3 para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 20.600	\$ 3.914	\$ 29.037

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Conmutador 730 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Nazareth,
San Juan, Deslino, Macarena
y Pasquia - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
JUN 5, 2017
Calle 26 No. 54 - 47 Sur
Código Postal: 110621

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

29	Switch para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 5.150	\$ 979	\$ 7.575
30	Válvula reguladora de aire para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 87.550	\$ 16.635	\$ 120.188
31	Manómetro de modulo para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 51.500	\$ 9.785	\$ 106.048
32	Jeringa triple para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 70.040	\$ 13.308	\$ 105.543
33	Tapón de 2" para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 4.120	\$ 783	\$ 6.313
34	Lápiz led para cavitron marca frogent modelo D5	1	\$ 535.600	\$ 101.764	\$ 795.357
35	Cable desmontable led marca frogent modelo D5	1	\$ 82.400	\$ 15.656	\$ 170.434
36	Biela para compresor marca Schulz modelo MSV 12	1	\$ 337.840	\$ 64.190	\$ 507.892
37	Rodamientos para compresor marca Schulz modelo MSV 12	1	\$ 36.050	\$ 6.850	\$ 45.765
38	Pistón para compresor marca Schulz modelo MSV 12	1	\$ 123.600	\$ 23.484	\$ 233.558
39	Juego de anillos para compresor marca Schulz modelo MSV 12	1	\$ 123.600	\$ 23.484	\$ 166.646
40	Camisa para compresor marca Schulz modelo MSV 12	1	\$ 226.600	\$ 43.054	\$ 416.615
41	Válvula 3 vías para unidad odontológica marca Thorpy modelo S1	1	\$ 46.350	\$ 8.807	\$ 69.941
42	Paquete Abrazaderas para manguera modulo para unidad odontológica marca Thorpy modelo S1	1	\$ 8.240	\$ 1.566	\$ 11.362
43	Jeringa triple para unidad odontológica marca Thorpy modelo S1	1	\$ 87.550	\$ 16.635	\$ 105.543
44	Cabeza contra ángulo marca NSK modelo EC	1	\$ 409.940	\$ 77.889	\$ 536.297
45	Válvula reguladora de agua para unidad odontológica marca American Dental	1	\$ 46.350	\$ 8.807	\$ 61.861

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Comunidades 730 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal: 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Nazaren,
San Juan, Desierto, Mochuelo
y Pasquilla - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Dirección de Planeación y Gestión
de Salud Pública

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

46	Termostato 121°C para autoclave marca Olsotek modelo DENTCLAVE 1800 AU	1	\$ 185.400	\$ 35.226	\$ 315.618
47	Termostato 134°C para autoclave marca Olsotek modelo DENTCLAVE 1800 AU	1	\$ 185.400	\$ 35.226	\$ 315.618
48	Manómetro para autoclave marca Olsotek modelo DENTCLAVE 1800 AU	1	\$ 113.300	\$ 21.527	\$ 183.059
49	Motor para compresor 7,5 / 3,8 A, 220 V	1	\$ 1.138.150	\$ 216.249	\$ 2.019.954
50	Batería control de disparo para rayos X periapical marca FIAD / ELITY 70 modelo Firenze	1	\$ 5.150	\$ 979	\$ 7.575
51	Protector de lámpara para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 61.800	\$ 11.742	\$ 83.575
52	Válvula reguladora para unidad odontológica marca Thorpy modelo S1	1	\$ 46.350	\$ 8.807	\$ 61.861
53	Juego de anillos para compresor marca Thomas	1	\$ 113.300	\$ 21.527	\$ 201.995
54	Camisa para compresor marca Thomas	1	\$ 288.400	\$ 54.796	\$ 479.739
55	Manguera Azul / Amarilla 1/4" para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 8.240	\$ 1.566	\$ 11.741
56	Manguera Amarilla 1/8" para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 8.240	\$ 1.566	\$ 10.353
57	Válvula 3 vías para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 46.350	\$ 8.807	\$ 69.941
58	Transformador para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 77.250	\$ 14.678	\$ 121.828
59	Holder sencillo para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 15.450	\$ 2.936	\$ 26.512
60	Juego de anillos para compresor marca Schulz modelo CSD 18.1	1	\$ 123.600	\$ 23.484	\$ 166.646

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Commutador 730 0060
www.subredsur.gov.co
Código Postal 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centro de Salud Nazareth,
San Juan, Centro, Macarena
y Pasquilla - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CALLE 13
Calle 13 No. 13-13

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

61	Manguera con racores (mt) para compresor marca Schulz modelo CSD 18.1	1	\$ 14.420	\$ 2.740	\$ 22.977
62	Motocompresor 2HP para compresor marca SIC AIR	1	\$ 875.500	\$ 166.345	\$ 1.641.212
63	Manguera de alta temperatura con racores (mt) para compresor marca SIC AIR	1	\$ 87.550	\$ 16.635	\$ 151.497
64	Registro para compresor marca SIC AIR	1	\$ 61.800	\$ 11.742	\$ 74.233
65	Tarjeta Fuente para lavadora ultrasónica marca Mettler Electronics modelo ME221	1	\$ 87.550	\$ 16.635	\$ 210.833
66	Relevos para unidad odontológica marca Lexus modelo Evolution	1	\$ 5.150	\$ 979	\$ 12.625
67	Motocompresor para compresor marca Schulz modelo CSD 18.1	1	\$ 844.600	\$ 160.474	\$ 1.641.212
68	Turbina para pieza de mano de alta velocidad marca NSK modelo PanaAir S B2	1	\$ 597.400	\$ 113.506	\$ 725.920,83
69	Turbina para pieza de mano de alta velocidad marca Younty modelo RD-1S B2	1	\$ 226.600	\$ 43.054	\$ 441.865
70	Motocompresor para compresor marca Thomas	1	\$ 700.400	\$ 133.076	\$ 1.378.618
71	Válvula reguladora escupidera para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 41.200	\$ 7.828	\$ 60.093
72	Cabeza para contra ángulo marca Pro dental modelo TU	1	\$ 319.300	\$ 60.667	\$ 536.297
73	Turbina para pieza de mano de alta velocidad marca Pro dental modelo TU	1	\$ 226.600	\$ 43.054	\$ 353.492
74	Turbina para pieza de mano de alta velocidad marca NSK modelo PanaAir S B2	1	\$ 597.400	\$ 113.506	\$ 725.921
75	Condensador y protector térmico de bomba para autoclave marca Tuttnauer modelo Elara 11-W-D	1	\$ 41.200	\$ 7.828	\$ 56.812

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Comunicador 750 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Nazareth,
San Juan, Destino, Mochoño
y Pasquilla - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SAUD
Ciudad Integridad y Bienestar
No Dejar a Nadie atrás

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANÁLISIS DEL SECTOR

CO-CBS-FT-50 V1

76	Boquilla para eyector para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 4.635	\$ 881	\$ 6.312
77	Rejilla para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 8.240	\$ 1.566	\$ 11.993
78	Holder automático para unidad odontológica marca Lexus	1	\$ 41.200	\$ 7.828	\$ 50.498,84

NOTA: Para la aprobación de los repuestos de los equipos el proveedor deberá aportar cotización para aprobación por parte del supervisor del contrato; contemplando la necesidad y previo diagnóstico realizado a los equipos.

8. CONCLUSIÓN

El valor obtenido en el análisis es razonable respecto de lo que se pretende adquirir con el presente proceso de contratación, toda vez, que se encuentra dentro de los valores del mercado consultados y el histórico de los servicios prestados por la SUB RED adicionando el porcentaje de aumento autorizado, razón por la cual se fija como presupuesto oficial un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PÉSO (\$35.000.000) M/CTE., incluidos todos los impuestos y/o contribuciones cuando a ello hubiere lugar.

Carrera 24C No. 54 - 47 Sur
Commutador 750 0000
www.subredsur.gov.co
Código Postal: 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



Centros de Salud: Páez, San Juan, Deltino, Mochuelo y Pasquilla - Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.